

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁREA DE MÚSICA

CURSO 2022 – 2023

I.E.S. “Sierra de Montánchez”

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| 2. ASPECTOS GENERALES..... | 5 |
| 3. ELEMENTOS CURRICULARES..... | 5 |
| Objetivos didácticos:..... | 5 |
| Educación Secundaria Obligatoria:..... | 5 |
| Bachillerato:..... | 7 |
| Competencias específicas:..... | 9 |
| Música en ESO:..... | 9 |
| Análisis Musical I de 1º de Bachillerato:..... | 10 |
| Saberes básicos y distribución a lo largo del curso..... | 10 |
| Música 1º ESO:..... | 10 |
| Contenidos (Música 2º de la ESO):..... | 14 |
| Distribución temporal de los Contenidos (Música 2º de la ESO):..... | 18 |
| Análisis Musical I 1º de Bachillerato:..... | 19 |
| Mapa curricular:..... | 25 |
| Música de 2º de la ESO..... | 26 |
| Contribución de la materia al logro de las competencias..... | 46 |
| Competencia en comunicación lingüística:..... | 46 |
| Competencia Plurilingüe:..... | 47 |
| Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería:..... | 47 |
| Competencia digital:..... | 48 |
| Competencia personal, social y de aprender a aprender:..... | 48 |
| Competencias ciudadana:..... | 48 |
| Competencia emprendedora:..... | 49 |
| Competencia en conciencia y expresión culturales:..... | 49 |
| Evaluación..... | 50 |
| Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial..... | 50 |
| Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación..... | 51 |
| Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado:..... | 57 |
| Situaciones de aprendizaje:..... | 60 |
| 4. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES..... | 62 |
| Plan lector..... | 64 |
| 5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD..... | 65 |
| Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo..... | 65 |
| Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa..... | 67 |
| 6. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES..... | 69 |
| Comprensión lectora:..... | 69 |
| Expresión oral y escrita:..... | 69 |

| | |
|--|----|
| Comunicación audiovisual:..... | 69 |
| Competencia digital:..... | 70 |
| Emprendimiento social y empresarial..... | 70 |
| Educación emocional y en valores..... | 71 |
| Educación en igualdad de género..... | 71 |
| Creatividad..... | 71 |
| Educación para la salud..... | 71 |
| Educación cívica y constitucional..... | 71 |
| Educación en valores: esfuerzo personal, igualdad entre hombres y mujeres, respeto a las diferencias individuales, sociales y culturales, educación para la salud, educación afectivo-sexual, educación ambiental, educación del consumidor y educación vial:..... | 72 |
| Entrenamiento en habilidades sociales..... | 72 |
| 7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE..... | 72 |
| Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora..... | 72 |
| Indicadores para facilitar el análisis de las prácticas docentes del profesorado..... | 74 |

INTRODUCCIÓN

Este curso académico ha comenzado decayendo las restricciones COVID, con la única recomendación de mantener en las aulas la ventilación cruzada siempre que sea posible. Podemos contar con el aula de música desde el primer día de clase, las distancias entre el alumnado ya no son determinantes y podemos agruparlos de la forma que consideremos oportuna. No tenemos directrices acerca del uso de instrumentos de viento, pero dado que la incidencia de infecciones respiratorias se espera que sea alta este curso mantendremos la recomendación de no utilizarlos.

Dado que este área ha sido duramente castigada en estos dos últimos cursos académicos, este curso se potenciará la práctica instrumental. Esto es especialmente relevante con la nueva ley educativa, pero también lo contemplaremos en 2º de la ESO aunque no se implante la Lomloe hasta el curso siguiente.

Los alumnos que comienzan la Educación Secundaria Obligatoria ya han cursado la asignatura de música a lo largo de su escolarización, aunque de una manera insuficiente (por lo general, media clase a la semana). Además, han estado con restricciones en el uso de instrumentos estos dos cursos, aunque ha sido desigual según la procedencia del alumnado.

Se tomará como fundamento previo de experiencia para un aprendizaje significativo los gustos y afinidades que los alumnos traen de su vida cotidiana, tal como especifica la Lomloe, con el fin de modelar esos gustos, profundizar en su comprensión y enriquecerlos.

Se intentará crear actitudes abiertas y respetuosas con el hecho musical, también juicios fundamentados en un conocimiento del mismo y preferencias basadas en el buen gusto musical producto de la experiencia y la cultura.

Además se atenderán los diversos comportamientos de un músico: escuchar obras musicales, interpretarlas o producir sus propias obras. Por ello se trabajarán estas tres habilidades: audición, interpretación y composición. En muchas actividades se pondrán en juego dos e incluso las tres habilidades de forma simultánea, así al escuchar música será posible dar respuestas relacionadas con la interpretación, por ejemplo ejecutando un

acompañamiento rítmico, al interpretarla será necesario escuchar aquello que se está ejecutando, y al componer será frecuente probar las ideas interpretándolas y emitir una valoración o un juicio crítico como resultado de la audición.

ASPECTOS GENERALES

El departamento de Música dispone de un solo aula y un solo profesor de música este curso académico. La distribución de horas en el uso del aula específica será completa para todos los grupos que cursen materias propias del departamento.

La profesora y jefa de este departamento es Diana García Rodríguez, que imparte un total de 10 horas de música. Completa su horario siendo la Impulsora de Tecnologías de la Educación (ITED) del centro e impartiendo en 4º de la ESO la materia de TIC.

Las materias que imparte el departamento son:

- **Música:** en 1º y 2º de la ESO:
 - 2 grupos de 1º ESO (de 17 alumnos cada uno): 2 horas semanales.
 - 1 grupo de 2º ESO (24 alumnos): 2 horas semanales.
- **Análisis Musical I** en 1º de bachillerato:
 - 1 grupo de 1º de Bachillerato (de 5 alumnos): 4 horas semanales.

Las reuniones del departamento son inexistentes dado que es unipersonal, por lo que las decisiones tomadas en el departamento se irán desgranando a lo largo de esta programación.

ELEMENTOS CURRICULARES

Objetivos didácticos:

Educación Secundaria Obligatoria:

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua

castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Bachillerato:

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Competencias específicas:

Música en ESO:

1. **Analizar**, con actitud crítica y reflexiva, **manifestaciones musicales y escénicas** de diferentes épocas y culturas, a través de diversas fuentes auditivas y visuales, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto sociohistórico para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, desarrollando el pensamiento propio y la identidad cultural.
2. **Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas** a través de actividades de improvisación, incorporándolas al repertorio personal de recursos y desarrollando el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.
3. **Aplicar habilidades y técnicas** propias de la **práctica musical** (vocal, instrumental o corporal), a través de la ejecución de propuestas musicales y dancísticas, explorando sus posibilidades creativas y expresivas, reconociendo y gestionando sus emociones y mejorando tanto la autoestima como las relaciones interpersonales.
4. **Crear propuestas artístico-musicales**, de forma individual o grupal, mediante la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas,

potenciando la creatividad e identificando de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y profesional.

Análisis Musical I de 1º de Bachillerato:

1. **Analizar los elementos musicales** de diferentes manifestaciones artísticas a través del estudio de partituras, la escucha y el visionado activo de obras que forman parte del patrimonio cultural, describiendo y comparando sus características principales y desarrollando una opinión propia, así como una identidad personal y cultural.
2. **Establecer relaciones entre los elementos musicales** de una composición, a través del análisis de su estructura y de los procedimientos compositivos utilizados, para asociar la obra con un género, un estilo y un contexto histórico-cultural.
3. **Analizar obras y elaborar comentarios y críticas musicales** mediante la consulta de distintas fuentes de información, utilizando una terminología adecuada, expresando juicios personales fundamentados y contribuyendo a la difusión del patrimonio musical extremeño a través de los medios disponibles.
4. **Explorar y poner en práctica los procedimientos compositivos fundamentales y las tecnologías digitales**, empleando los elementos y las estructuras musicales más adecuadas, creando obras sencillas e improvisaciones individuales y grupales.

Saberes básicos y distribución a lo largo del curso

Música 1º ESO:

| TRIMESTRE | UNIDAD DIDÁCTICA / PROYECTO | COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|----------------|--|--------------------------|------------------------------|--|---|
| Primero | U.D.1. Silencio y sonido. Proyecto 1. Composición con ruidos. | 2, 3 y 4 | 2.2., 3.2., 3.3., 4.1., 4.2. | A.1.2.1., A.1.2.4., A.2.2.2., A.2.2.3., B.1.2.1., B.1.2.2., B.1.2.5., B.2.2.1., B.2.2.2., B.2.2.3., B.3.2.1., B.3.2.3. | Cuestionarios, redacción, observación, análisis del producto. (Rúbricas) |
| | U.D.2. Lenguaje musical: altura, duración e intensidad. Repeticiones sencillas. Interpretaciones melódicas y rítmicas. | 2 y 3 | 2.1., 3.1., 3.2., 3.3. | A.1.2.1., A.2.2.3., B.1.2.1., B.1.2.2., B.1.2.3., B.1.2.4., B.1.2.5., B.2.2.1., B.2.2.2., B.2.2.3., B.2.2.4., C.1.2.1., C.1.2.3. | Cuestionarios, observación. (Rúbricas) |

| TRIMESTRE | UNIDAD DIDÁCTICA / PROYECTO | COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|----------------|--|--------------------------|--|---|--|
| Segundo | U.D.3. El timbre del sonido: voces e instrumentos electrónicos y actuales. | 1 | 1.1. | A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.4., A.2.2.1., A.2.2.3., C.1.2.1., C.1.2.4. | Cuestionarios, trabajos. (Rúbricas) |
| | U.D.4. Música popular urbana. Proyecto 2. Interpretar un tema popular urbano. | 1, 3 y 4 | 1.1., 1.2., 1.3., 3.1., 3.2., 3.3., 4.1., 4.2. | A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.4., A.1.2.5., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3. B.1.2.1., B.1.2.2., B.1.2.3., B.1.2.4., B.1.2.5., B.2.2.1., B.2.2.2., B.3.2.2., B.3.2.4., C.1.2.1., C.1.2.2., C.1.2.3., C.1.2.4., C.2.2.1., C.2.2.2., C.2.2.3., C.2.2.4. | Comentarios de obras escuchadas y/o propuestas, observación. (Rúbricas) |
| | U.D.5. Concierto didáctico. | 1 | 1.1., 1.2., 1.3. | A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.4., A.1.2.5., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., C.1.2.1., C.1.2.2., C.1.2.3., C.1.2.4., C.2.2.1., C.2.2.2., C.2.2.5. | Análisis del producto, observación. (Rúbrica) |

| TRIMESTRE | UNIDAD DIDÁCTICA / PROYECTO | COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|----------------|--|--------------------------|--|---|--|
| Tercero | U.D.6. Música en el siglo XX. Proyecto 3. Trabajo de investigación sobre un autor o corriente vanguardista. | 1 | 1.1., 1.2., 1.3., | A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.4., A.1.2.5., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., C.1.2.1., C.1.2.2., C.1.2.3., C.1.2.4., C.2.2.1., C.2.2.2., C.2.2.3., C.2.2.4., C.2.2.5. | Observación, análisis del producto. (Rúbrica) |
| | U.D.7. Música en el siglo XIX. Proyecto 4. Interpretación de un tema del siglo XIX o XX | 1, 3 y 4 | 1.1., 1.2., 1.3., 3.1., 3.2., 3.3., 4.1., 4.2. | A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.4., A.1.2.5., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3. B.1.2.1., B.1.2.2., B.1.2.3., B.1.2.4., B.1.2.5., B.2.2.1., B.2.2.2., B.3.2.2., B.3.2.4., C.1.2.1., C.1.2.2., C.1.2.3., C.1.2.4., C.2.2.1., C.2.2.2., C.2.2.3., C.2.2.4. | Comentarios de obras escuchadas y/o propuestas, observación. (Rúbricas) |

Contenidos (Música 2º de la ESO):

Bloque 1. Interpretación y Creación

1. Cualidades del sonido:

- Intensidad: fortísimo (*ff*), fuerte (*f*), piano (*p*), pianissimo (*pp*), mezzopiano (*mp*) y mezzoforte (*mf*). Términos y símbolos referidos a la dinámica (reguladores, crescendo, diminuendo...).
- Altura: notas dentro del pentagrama (desde el DO 4 al LA 5).
- Duración: redonda, blanca, negra y corchea y sus silencios. Semicorchea, puntillo, ligadura, grupos de valoración especial: elementos de agógica (ritardando, acelerando...).
- Timbre: instrumentos del aula, cotidiófonos, instrumentos tradicionales extremeños y/o percusión corporal. Otros instrumentos.

2. Elementos del lenguaje musical:

- Pentagrama.
- Clave de sol.
- Compases de subdivisión binaria.
- Signos de repetición sencillos y complejos (coda, casillas de repetición...).
- Indicaciones de tempo y metronómicas más comunes.
- Alteraciones propias y accidentales. Armadura.

3. Escalas:

- Pentatónica (interpretación y creación).
- Diatónica (interpretación).
- Otras escalas y modos.

4. Interpretación vocal. Calentamiento y técnica vocal básica. Canciones a una y/o a dos

voces. Profundización en técnica vocal. Canciones hasta cuatro voces.

5. Expresión corporal. Coreografías sencillas, individuales o en grupo, atendiendo a criterios estéticos y musicales.
6. Texturas musicales: monodia, homofonía, polifonía, melodía acompañada.
7. Procedimientos compositivos sencillos (repetición, imitación, ampliación, reducción, inversión...).
8. Formas musicales sencillas (AB, ABA, rondó...) y formas musicales relacionadas con los contextos musicales y culturales del curso (Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, romanticismo, nacionalismo, siglo XX).
9. Roles de la música (intérprete, director, crítico, público...) y sus actitudes.
10. La relajación.
11. El ensayo y el silencio como elemento indispensable.

Este bloque se irá trabajando a lo largo de todo el curso, durante los tres trimestres.

Bloque 2. Escucha

1. Cualidades del sonido.
2. Elementos de lenguaje musical. Lectura de partituras hasta cuatro voces, como apoyo a la audición.
3. Formas musicales relacionadas con los contextos musicales y culturales (Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, romanticismo, nacionalismo y siglo XX).
4. Procedimientos compositivos complejos (la variación, el contraste, la elaboración y desarrollo de motivos musicales, inversión...).
5. Otras agrupaciones instrumentales.
6. Estilos y texturas de los contextos musicales y culturales (Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, romanticismo, siglo XX).

Este bloque se irá trabajando a lo largo de todo el curso, durante los tres trimestres.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. La Edad Media:

- Contexto histórico-cultural.
- Música religiosa: canto gregoriano y drama litúrgico.
- Escritura gregoriana: el tetragrama y Guido d'Arezzo.
- Música profana: canciones de gesta y de amor cortés.
- Cantantes medievales: juglares, trovadores, troveros, minnesingers y meistersingers.
- Instrumentos medievales.
- Documentos históricos.

2. El Renacimiento:

- Contexto histórico-cultural.
- Música religiosa: misa y motete.
- Música profana: villancico y madrigal.
- Instrumentos renacentistas.
- Compositores destacados.
- Cancioneros.

3. El Barroco:

- Contexto histórico-cultural.
- Música religiosa: cantata, oratorio.
- Música profana: preludio y fuga, suite, concerto grosso, ópera.
- Danzas barrocas.
- Instrumentos barrocos.
- Compositores destacados.

4. Clasicismo:

- Contexto histórico-cultural.
- Características de la música clásica.
- Música instrumental: la orquesta.
- Nuevas formas musicales: sonata, sinfonía, concierto, cuarteto.

- La ópera clásica.
- La danza.
- Compositores destacados.

5. Romanticismo:

- Contexto histórico-cultural.
- Características de la música en el romanticismo.
- El piano.
- Formas musicales e instrumentales.
- La ópera romántica y el lied. Los nacionalismos.
- Compositores.

6. Siglo XX:

- Contexto histórico-cultural.
- Principales corrientes musicales.
- Música hasta la Segunda Guerra Mundial.
- Música a partir de la Segunda Guerra Mundial.
- La escritura musical y su evolución: nuevas grafías.
- Introducción a la música popular.

7. La música en la actualidad. Principales tendencias, estilos y manifestaciones.

Este bloque se trabajará en el tercer trimestre de forma muy superficial.

Bloque 4. Música y Tecnologías

1. Nuevos medios de creación musical a través de software.
2. Edición musical. Audacity.
3. Composición musical. Musescore.

4. Elaboración de productos audiovisuales. Sonorización de cortos o presentaciones.

Este bloque se irá trabajando a lo largo de todo el curso, durante los tres trimestres.

Distribución temporal de los Contenidos (Música 2º de la ESO):

Dado que estos alumnos no han podido disponer del aula de música hasta los dos últimos meses del curso pasado, con la falta de práctica musical que ello conlleva, este curso vamos a incidir más en los temas prácticos y de escucha. Los contenidos se presentarán en 9 unidades didácticas y 4 proyectos, que se repartirán de la siguiente forma:

- 1ª Evaluación:
 - UNIDAD 1: “Silencio y Sonido. Contaminación acústica”. (10 sesiones)
 - Proyecto 1: “Cuéntame un cuento”. Interpretar una historia con sonidos, grabarla y hacer un programa de radio. (8 sesiones)
 - UNIDAD 2: “Fundamentos musicales”: notas, pulsos, figuras y silencios, signos musicales básicos e instrumentos del aula, la dinámica. Destrezas musicales: lectura de pequeñas melodías y ritmos con instrumentos del aula y voces. (8 sesiones).
- 2ª Evaluación:
 - UNIDAD 3: “El timbre en la música: voces e instrumentos” (6 sesiones).
 - UNIDAD 4: “Lenguaje musical: ritmo”. Compases, tempo, metrónomo, etc. (4 sesiones).
 - Proyecto 2: “Polirritmia”. Creación de ritmos diversos y juegos de pregunta – respuesta para hacerlo entre todos. (2 sesiones).
 - UNIDAD 5: “Las alteraciones”. Alteraciones propias y accidentales. La armadura. Las alteraciones en diversos instrumentos. Escalas. Intervalos. Todas las notas en el teclado. (4 sesiones).
 - Proyecto 3: Interpretación de un tema melódico – armónico. (6 sesiones).

- 3ª Evaluación:
 - UNIDAD 6: “Repeticiones y géneros musicales”. Signos de repetición complejos, formas y géneros musicales. (5 sesiones).
 - UNIDAD 7: “El concierto didáctico”. Asistencia a un concierto didáctico, con su preparación: conocimiento de las obras, los autores, los actores intervinientes y sus funciones (roles), el concierto como acto social (costumbres, comportamientos, etc.). Esta unidad se dará en el momento en que haya un concierto didáctico. (5 sesiones).
 - UNIDAD 8: “La música antigua: edad media, renacimiento y barroco”. (6 sesiones).
 - Proyecto 4: Interpretación de un tema antiguo (4 sesiones)
 - UNIDAD 9: “La música del S. XVIII al XX”. (6 sesiones).

Análisis Musical I 1º de Bachillerato:

| TRIMESTRE | UNIDAD DIDÁCTICA / PROYECTO | COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|----------------|---|--------------------------|-------------------------|--|--|
| Primero | U.D.1. Lenguaje musical: altura (notas, pentagrama, claves, alteraciones, intervalos y escalas), duración (pulso, tempo, figuras / silencios, signos de prolongación, compás, agrupaciones irregulares) e intensidad . Proyecto 1. Interpretación de un tema melódico / armónico. | 1, 4 y 5 | 1.2., 4.1., 4.2., 5.2. | A.1.1.1., A.2.1.1., A.2.1.2., A.2.1.3. | Observación, análisis del producto. (Rúbricas) |

| TRIMESTRE | UNIDAD DIDÁCTICA / PROYECTO | COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|-----------|--|--------------------------|------------------------------------|--|--|
| | <p>Proyecto 2. Audición, creación e interpretación de pequeñas melodías con acompañamiento armónico y rítmico en compases compuestos e irregulares.</p> | | | | |
| | <p>U.D.2. Elementos musicales (Ritmo, Melodía, Armonía, Textura y Timbre), su análisis y su relación entre ellos.</p> <p>Proyecto 3. Audición, análisis, interpretación y grabación de un tema.</p> | 1, 2, 3 y 5 | 1.1., 1.2., 2.1., 3.1., 4.1., 5.2. | A.1.1.1., A.2.1.1., A.2.1.2., A.2.1.3., A.2.1.4., B.1.1.1., B.1.1.2. | Observación, análisis del producto. (Rúbricas) |

| TRIMESTRE | UNIDAD DIDÁCTICA / PROYECTO | COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|----------------|---|--------------------------|--|--|--|
| Segundo | <p>Proyecto 4. Trabajo con motivos (repetición, inversión, retrogradación, transposición, aumentación, disminución y todo tipo de combinaciones)</p> <p>U.D.3. Principios compositivos fundamentales (repetición, variación, contraste y desarrollo)</p> <p>Proyecto 5. Creación de un tema sencillo (16 compases) utilizando todas esas técnicas. Interpretación, edición y grabación.</p> | 1, 2, 4 Y 5 | 1.1., 1.2., 2.1., 4.1., 4.2., 4.3., 5.2. | A.1.1.1., A.2.1.1., A.2.1.2., A.2.1.3., A.2.1.4., A.3.1.2., A.3.1.3., B.1.1.1., B.1.1.2., B.2.1.1., B.2.1.2. | Observación, análisis del producto. (Rúbricas) |

| TRIMESTRE | UNIDAD DIDÁCTICA / PROYECTO | COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|-----------|---|--------------------------|--|--|---|
| | U.D.4. El texto en la música. Métrica, prosodia y semántica. Su relación con los elementos musicales. Proyecto 6. Trabajar un poema con música. | 1, 2, 3, 4 y 5 | 1.2., 2.1., 3.1., 4.2., 4.3., 5.1., 5.2. | A.1.1.1., A.1.1.3., A.2.1.1., A.2.1.2., A.2.1.3., A.2.1.4., A.3.1.3., | Análisis del producto, (Rúbrica) |
| | U.D.5. Concierto didáctico. | 1 | 1.1., 1.2., 1.3. | A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.4., A.1.2.5., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3. | Observación, análisis del producto. (Rúbrica) |

| TRIMESTRE | UNIDAD DIDÁCTICA / PROYECTO | COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|----------------|--|--------------------------|--|---|---|
| Tercero | U.D.6. Los géneros y las formas musicales. Proyecto 7. Análisis de un tema musical del clasicismo o romanticismo. | 1, 2, 3 y 5 | 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 5.1., 5.2. | A.1.1.1., A.1.1.2., A.1.1.3., A.2.1.1., A.2.1.2., A.2.1.3., A.2.1.4., A.3.1.1., A.3.1.2., A.3.1.3., B.1.1.1., B.1.1.2., B.2.1.1., B.3.1.1., B.3.1.2., | Observación, análisis del producto. (Rúbrica) |
| | U.D.7 La función de la música en combinación con otras manifestaciones artísticas. Proyecto 8. Trabajo de investigación sobre otras artes, su relación con la música y su función en un contexto determinado. | | | A.1.1.1., A.1.1.2., A.1.1.3., A.2.1.1., A.2.1.2., A.2.1.3., A.2.1.4., A.3.1.1., A.3.1.2., A.3.1.3., B.1.1.1., B.1.1.2., B.2.1.1., B.3.1.1., B.3.1.2., | Observación, análisis del producto. (Rúbrica) |

Mapa curricular:

A continuación exponemos los mapas curriculares de 2º de la ESO, a los que se han añadido las competencias clave trabajadas con cada uno de los estándares y la diferenciación entre los estándares básicos, intermedios y avanzados.

Las abreviaturas que hemos empleado para las competencias clave son las siguientes:

| COMPETENCIAS CLAVE | ABREVIATURAS |
|---|---------------------|
| Comunicación lingüística | CL |
| Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología | CMCT |
| Competencia digital | CD |
| Aprender a aprender | AA |
| Competencias sociales y cívicas | CSC |
| Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor | SIEE |
| Conciencia y expresiones culturales | CEC |

En cuanto a los estándares de aprendizaje mínimos, los hemos indicado en el cuadro de la siguiente manera:

- B Básico
- + Intermedio
- ++ Avanzado

De tal modo que **los estándares básicos corresponden a los contenidos imprescindibles o mínimos** y son el 50% de ellos. El otro 50% está dividido en partes iguales entre los estándares intermedios y los avanzados.

Los contenidos están expresados de forma abreviada para facilitar la lectura del cuadro. Anteriormente se han detallado de forma extensa anteriormente.

Música de 2º de la ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | |
|---|---|---|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|
| | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
| Bloque 1. Interpretación y Creación | | | | | | | | | | |
| 1. Cualidades del sonido. 2. Elementos del lenguaje musical. | 1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. | 1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. | B | X | X | X | X | | | X |
| | | 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. | B | | X | | X | X | X | X |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | | |
|------------|-------------------------|---|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|---|
| | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC | |
| | | 1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. | + | | X | | X | | | | X |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | |
|---|---|--|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|
| | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
| 1. Cualidades del sonido. 2. Elementos del lenguaje musical. 4. Interpretación vocal. | 2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). | 2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). | B | X | X | X | X | | X | X |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | |
|---|-------------------------|--|---------------------------|--|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|
| | | | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
| 1. Cualidades del sonido. 2. Elementos del lenguaje musical. 3. Escalas. 4. Interpretación vocal. 5. Expresión corporal. 7. Procedimientos compositivos. 8. Formas musicales. | 3. | Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. | 3.1. | Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. | + | X | X | | X | X | X | X |
| | | | 3.2. | Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías. | ++ | X | X | X | X | X | X | X |
| 1. Cualidades del sonido. 4. Interpretación vocal. 5. Expresión corporal. | 4. | Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como | 4.1. | Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. | B | X | X | | X | X | X | X |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | |
|---|--|---|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|
| | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
| 9. Roles de la música 10. Relajación. 11. Ensayo. | medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. | 4.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. | B | X | X | | X | X | X | X |
| | | 4.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. | B | X | X | | X | X | X | X |
| | | 4.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. | B | X | X | X | X | X | X | X |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | |
|--|---|---|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|
| | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
| | | 4.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. | B | | X | | X | X | X | X |
| 1. Cualidades del sonido. 2. Elementos del lenguaje musical. 3. Escalas. 4. Interpretación vocal. | 5. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros. | 5.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. | ++ | X | X | X | X | X | X | X |
| | | 5.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. | B | X | | X | X | X | X | X |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | | | |
|--|-------------------------|---|---------|---|------|----|----|-----|------|-----|---|---|
| | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC | | |
| 1. Cualidades del sonido. 2. Elementos del lenguaje musical. 3. Escalas. 4. Interpretación vocal. 5. Expresión corporal. 7. Procedimientos compositivos. 8. Formas musicales. 9. Roles de la música. 10. Relajación. 11. El ensayo. | 6. | Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. | 6.1. | Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. | B | X | X | X | X | X | X | X |
| | | | 6.2. | Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. | + | X | X | X | X | X | X | X |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | |
|------------|-------------------------|--|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|
| | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
| | | 6.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. | B | X | | | X | X | X | X |
| | | 6.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. | B | X | X | | X | X | X | X |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | |
|---------------------------|-------------------------|--|---------------------------|---|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|
| | | | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
| | | | 6.5. | Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa. | B | X | | | X | X | X | X |
| 1. Cualidades del sonido. | 7. | Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. | 7.1. | Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. | B | X | X | X | X | X | X | X |
| | | | 7.2. | Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos. | B | | X | X | X | X | X | X |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | | |
|---|-------------------------|---|---------------------------|--|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|---|
| | | | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC | |
| 6. Texturas musicales. | 8. | Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. | 8.1. | Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura. | ++ | X | X | X | X | | | | X |
| 7. Procedimientos compositivos. 8. Formas musicales. | 9. | Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. | 9.1. | Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales. | ++ | X | X | | X | | | X | X |
| Bloque 2. Escucha | | | | | | | | | | | | | |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | |
|--|--|---|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|
| | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
| 1. Cualidades del sonido. 5. Principales agrupaciones. 7. Estilos y texturas | 1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. | 1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. | B | X | X | X | X | X | X | X |
| | | 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folkllore, y de otras agrupaciones musicales. | + | X | X | X | X | X | X | X |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | |
|--|-------------------------|--|---------------------------|--|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|
| | | | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
| | | | 1.3. | Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. | B | X | X | X | X | X | X | X |
| 6. El silencio. | 2. | Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. | 2.1. | Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. | B | X | X | X | X | X | X | X |
| 1. Cualidades del sonido. 2. Elementos del lenguaje musical. 3. Formas musicales. 4. Procedimientos compositivos. 5. Principales agrupaciones. | 3. | Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y | 3.1. | Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. | ++ | X | X | X | X | X | X | X |
| | | | 3.2. | Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. | ++ | X | X | X | X | X | X | X |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | |
|---|-------------------------|--|---------------------------|--|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|
| | | | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
| 6. El silencio. 7. Estilos y texturas. | | estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. | 3.3. | Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. | ++ | X | X | X | X | X | X | X |
| 8. La industria musical. | 4. | Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. | 4.1. | Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. | B | X | X | X | X | X | X | X |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | |
|---|-------------------------|--|---------------------------|--|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|
| | | | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
| | | | 4.2. | Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica. | + | X | X | X | X | X | X | X |
| 1. Cualidades del sonido. 2. Elementos del lenguaje musical. | 5. | Leer distintos tipos de partitura en el contexto de las actividades musicales del aula, como apoyo a las tareas de audición. | 5.1. | Lee partituras como apoyo a la audición. | B | X | X | X | X | X | X | X |
| 3. Formas musicales. 7. Estilos y texturas. | 6. | Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. | 6.1. | Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. | B | X | X | X | X | X | X | X |
| | | | 6.2. | Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes épocas y culturas. | + | X | X | X | X | X | X | X |
| Bloque 3. Contextos musicales y culturales | | | | | | | | | | | | |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | |
|--|-------------------------|--|---------------------------|--|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|
| | | | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
| 1. La Edad Media. 2. El Renacimiento. 3. El Barroco. 4. Clasicismo. 5. Romanticismo. 6. Siglo XX. | 1. | Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. | 1.1. | Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. | ++ | X | X | X | X | X | X | X |
| | | | 1.2. | Reconoce distintas manifestaciones de la danza. | + | X | | X | | X | X | X |
| | | | 1.3. | Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. | B | X | X | X | X | X | X | X |
| | 2. | Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y | 2.1. | Valora la importancia del patrimonio español. | B | X | X | X | X | X | X | X |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | |
|------------|---|--|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|
| | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
| | comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. | 2.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. | + | X | X | X | X | X | X | X |
| | | 2.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles. | + | X | X | X | X | X | X | X |
| | 3. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la | 3.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. | ++ | X | X | | X | | X | X |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | |
|------------|--|--|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|
| | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
| | hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». | 3.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. | ++ | X | X | X | X | X | X | X |
| | 4. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. | 4.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. | ++ | X | | X | X | X | X | X |
| | | 4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias. | + | X | | X | X | X | X | X |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | | |
|------------|--|--|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|---|
| | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC | |
| | 5. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. | 5.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. | ++ | X | X | X | X | X | | | X |
| | | 5.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultura y disfrute personal. | ++ | X | X | X | X | X | X | X | X |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | |
|---------------------------------------|--|--|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|
| | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
| | 6. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical. | 6.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes. | + | X | X | X | X | X | X | X |
| | 7. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. | 7.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. | B | X | X | X | X | X | X | X |
| | | 7.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad. | + | X | X | X | X | X | X | X |
| Bloque 4. Música y Tecnologías | | | | | | | | | | |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | |
|--|---|--|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|
| | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
| 1. Nuevos medios de creación musical a través de software. 2. Edición musical. Audacity. 3. Composición musical. MuseScore. 4. Elaboración de productos audiovisuales. Sonorización de cortos o presentaciones. | 1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. | 1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. | B | X | X | X | X | X | X | X |
| | | 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. | + | X | X | X | X | X | X | X |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | MÍNIMOS | Competencias | | | | | | |
|------------|---|--|---------|--------------|------|----|----|-----|------|-----|
| | | | | CL | CMCT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
| | 2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. | 2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical. | B | X | X | X | X | X | X | X |

Contribución de la materia al logro de las competencias

Competencia en comunicación lingüística:

Habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita. Se refiere al dominio de destrezas comunicativas en diferentes registros, con capacidad de comprensión crítica en todos los soportes.

En música nos vamos a referir específicamente a la expresión y comprensión oral y escrita de cualquier aspecto relacionado con la música: elementos musicales, emociones, situaciones, ambientes, etc.; utilizando la terminología adecuada. Así como a la integración de los lenguajes verbal, corporal y musical.

También se trabajará la comunicación lingüística como elemento integrado en la música y como tal se estudiará, atendiendo a parámetros como la métrica, la prosodia y la semántica y su relación con los elementos musicales y, si se da el caso, en conjunción con otras expresiones artísticas.

Se hará un especial énfasis en la comunicación telemática, trabajando su corrección y la

netiqueta.

Competencia Plurilingüe:

La música es un lenguaje presente en todas las culturas. Muchos de los términos que se emplean tienen un origen en otras lenguas, principalmente el italiano. Veremos la etimología de esos términos y nombres.

Mucha de la música que trataremos tendrá textos y referencias culturales de otros países. Profundizaremos en el significado de esos textos y su relación con la música, el mensaje que quiere transmitir y las emociones y acciones referidas a ellos.

Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería:

Capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea y cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos. Son las destrezas relacionadas con la iniciativa científica, con el desarrollo de espíritu de investigación y con el uso de los números como lenguaje en diversos soportes.

En música tendrá que ver con los siguientes aspectos: las proporciones (duración, altura, forma, etc.) y su expresión en la música; la expresión de la matemática en el tiempo, el uso y la comprensión de sistemas de representación como tablas, gráficos, etc.; la evaluación numérica de cada ejercicio y su resolución (la ponderación, las medias aritméticas y ponderadas). La utilización del sonido y del silencio como fuente de placer; el ruido, situaciones cotidianas insalubres, cómo poner freno al abuso del sonido; el sonido como fenómeno físico: sus cualidades y su relación musical; la acústica: reverberación, eco y diferentes efectos producidos por la acústica.; los materiales en la confección de los instrumentos, así como su tratamiento en la consecución del sonido; el fenómeno físico – armónico: sistemas de afinación, escalas y armonía; el manejo de instrumentos en su aspecto técnico de motricidad fina y en el musical de la búsqueda del sonido adecuado y el uso correcto de la voz y su cuidado.

Competencia digital:

El uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información y la valoración crítica de su impacto en la sociedad.

En referencia al aspecto musical incidiremos en la búsqueda de información en internet; los sistemas de grabación y reproducción del sonido a lo largo de la historia y en este momento; y la utilización de software relacionado con la música: editor de partituras, de sonido, acceso a música en internet, sonorización de imágenes, etc.

Y, por supuesto, el uso de la plataforma Moodle, que será la que utilizemos en este área.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

Se trabajarán habilidades cognitivas (estructuración de la información, análisis, síntesis, herramientas -subrayado, resúmenes, esquemas, etc.-, resolución de problemas, búsqueda de información), habilidades conductuales (perseverancia en el trabajo, limpieza, tenacidad, curiosidad, iniciativa, trabajo en grupo y de forma autónoma, etc.), habilidades sociales (trabajo en grupo -cooperación y reparto de tareas-, participación, resolución de conflictos), habilidades comunicativas (expresión oral y escrita, diálogo, coloquio, debate, argumentación, etc.) y habilidades organizativas (agenda, el lugar de trabajo y sus condiciones físicas, saber priorizar).

Competencias ciudadana:

Capacidad para relacionarse con las personas y participar de manera activa y democrática en la vida social y cívica. Está relacionada con los conocimientos de las instituciones, el desarrollo de valores críticos y la adquisición de destrezas de análisis social, en el que se utilizarán diferentes medios y soportes.

En el área de música esto irá orientado hacia el conocimiento y respeto de otras músicas, instrumentos, etc. y de las nuestras a lo largo de la historia; el abuso de la música en la sociedad; la contaminación acústica; el respeto y silencio durante las audiciones de música en directo o grabada, así como durante las interpretaciones en solo o grupales; el conocimiento y respeto de las normas de conducta social en los diferentes espectáculos musicales; el conocimiento y respeto de las normas de conducta social en el uso de la

música, en general, así como la producción de ruidos y de todo lo que tenga que ver con el sonido en la sociedad; la música como expresión en fenómenos sociales y de masas, su función y su uso a lo largo de la historia; la música en los espectáculos (su uso y su función); la música en celebraciones sociales y culturales; la colaboración y participación en trabajos grupales; y el respeto hacia los compañeros, el material y el profesor.

Competencia emprendedora:

El alumno tiene que desarrollar su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo, sobre todo de cara a la enseñanza telemática. Procuraremos que los alumnos adquieran hábitos de trabajo con el ordenador y que sean capaces de ponerse a estudiar y hacer las tareas que tienen encomendadas, contando siempre con la ayuda del profesor, ya sea presencialmente como a distancia.

Habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos. Aúna elementos de desarrollo de la autonomía personal, conocimientos del mundo económico y valoración del entorno social y empresarial.

Desde nuestra área trabajaremos la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos. Que el alumno se proponga objetivos, planifique y lleve a cabo proyectos. Trabajaremos, además, las habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, y trabajar de forma cooperativa y flexible.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

Engloba conocimientos sobre la cultura propia y ajena, el respeto por las diferencias y la valoración de la interculturalidad en nuestra sociedad.

Haremos hincapié en todo el conocimiento teórico, técnico e interpretativo de la música, de los músicos y de sus momentos históricos; la valoración de las diferentes manifestaciones musicales; la relación de la música con otras artes y con sus momentos históricos y espaciales; y la participación en eventos musicales.

Evaluación

Tendrá mucha importancia la evolución formativa y del proceso, ya que estas materias son, sobre todo, de adquisición de habilidades cognitivas, emocionales, instrumentales, etc. La evaluación será continua, cíclica y holística. El papel del profesorado será el de guía, pero también el de instructor. Los agentes evaluadores serán varios y muchas veces la evaluación será informal, a base de comentarios e indicaciones, con una finalidad formativa y reflexiva de su propio aprendizaje, llevado a cabo tanto por el profesor o profesora como por el alumno o alumna y sus compañeros y compañeras. Se fomentará el respeto y la crítica constructiva.

Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

La evaluación inicial, en todos los cursos en los que impartimos alguna materia de música, tendrá en cuenta varios aspectos fundamentales del alumnado: los conocimientos de teoría musical, las destrezas en la interpretación musical, las experiencias vividas en torno a la música y las actitudes que muestra referido a todo esto, así como otros aspectos en los que indagaremos.

Haremos una indagación en clase en el curso de 1º de la E.S.O. con preguntas referidas a la materia de música cursada en primaria (utilización o no de la flauta y otros instrumentos, canto, horas de música, etc.), a sus conocimientos del lenguaje musical, con preguntas básicas de lenguaje y a su disposición inicial hacia la asignatura. Comentaremos todos estos aspectos en clase, ampliando la información en cuanto a la actitud, sus destrezas, dificultades encontradas en el manejo de instrumentos, lectura musical, etc., con preguntas abiertas dirigidas hacia ellos y fomentando el intercambio de información entre ellos, dado que la experiencia en el colegio fue compartida.

En otra sesión veremos la coordinación psicomotriz de cada alumno y su coordinación con el

grupo. Será una sesión práctica en la que, a través de la observación, detectaremos posibles problemas psicomotrices y estableceremos la base de pulso con la que llevaremos a cabo diversos ejercicios. Esta base se mantendrá durante varias sesiones (cambiando la velocidad o tempo) para que el alumnado se vaya acostumbrando a ella.

La primera unidad didáctica está referida al silencio y el sonido. En ella veremos la predisposición del alumnado hacia el silencio en clase y si lo tolera o lo evita. Esa primera actitud nos será muy útil para ver de qué manera podemos incidir para conseguir el respeto necesario respecto al silencio tan fundamental en estas materias.

Una de las primeras unidades didáctica que consistirá en afianzar los primeros conocimientos musicales y las primeras destrezas en torno a la ejecución y lectura musical. En este momento intentaremos igualar entre todos la base de conocimiento y destreza sobre la que partiremos para ir construyendo las habilidades que irán conformando el desarrollo de la materia.

Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación

Los criterios de evaluación de 1º de la ESO y 1º de bachillerato están reflejados en el decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura y en el decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, respectivamente. Los criterios de evaluación de 2º de la ESO están incluidos en el apartado “Mapa curricular”.

La evaluación se considera el instrumento que permite reflexionar acerca de la marcha del proceso enseñanza-aprendizaje, valorar los conocimientos adquiridos y proponer las modificaciones pertinentes para el logro de nuevos objetivos de forma adecuada y eficaz. La evaluación debería examinar tanto el proceso como el producto, es decir, comprobar tanto las capacidades de percepción, apreciación, comprensión, los conocimientos, actitudes, para emitir juicios de valor respecto a la música, como las producciones musicales de los alumnos. Este último aspecto es el más complejo, ya que no existe una referencia clara de lo que puede ser considerado logro musical.

La evaluación no es una tarea que corresponda únicamente al profesor o profesora, sino que están implicados alumnado, profesorado y grupo. El alumno o alumna realizará una autoevaluación sobre lo aprendido y sobre el proceso seguido en su aprendizaje. En la evaluación hecha por el grupo se reflejarán datos de interés y de participación en la actividad. El profesor o profesora evaluará al alumnado y al proceso de enseñanza, para ir introduciendo cambios oportunos.

Se llevará a cabo una Evaluación inicial al principio de cada bloque de contenidos para explorar las ideas previas de los alumnos. No se agota esta evaluación con la que se haga el primer día, sino que ha de estar presente siempre que se introduzca algún contenido nuevo en el desarrollo de la unidad de trabajo. Esto irá seguido de una evaluación permanente del proceso, o Evaluación procesual o formativa, como comprobación del proceso de aprendizaje.

Por último, la Evaluación sumativa reflejará el final de un proceso y de todos los elementos que han intervenido en dicho proceso, ponderados en función de su relevancia al aprendizaje y la cantidad de contenidos presentes en cada uno de ellos. Estos elementos son:

A) Trabajo en el aula:

- Observación en el aula: interpretación a solo o en grupo, seguimiento del trabajo y participación del alumno en las actividades de expresión vocal, instrumental y corporal, trabajo en grupo, debates, tolerancia hacia los demás, silencio, respeto hacia el trabajo de otros, trae el material a clase y lo utiliza, conoce el repertorio que se va trabajando, progresa en la adquisición de habilidades musicales, ...

Para facilitar el proceso de observación en algunos casos se utilizarán rúbricas (en aquellos casos que sean evaluables), en los ejercicios de ensayo o práctica se recoge su realización diaria.

- Trabajos de los alumnos: bien los que se recogen en los cuadernos de clase, que se entregarán o mostrarán la mayoría de las veces, y mientras continúa esta situación epidemiológica, por medio del ordenador; trabajos sobre temas concretos, trabajos de investigación, ejercicios puntuales, etc. Para evaluar este tipo de trabajos, en el caso de que

sean complejos, se utilizarán las rúbricas que determinemos en el centro en el caso de trabajos escritos. En el caso de trabajos sencillos escritos de ritmo, intervalos o cualquiera que tenga que ver directamente con el lenguaje musical se quitará de 0,25 puntos a 1 punto por cada error y 0,5 menos por la falta de limpieza del trabajo (entregarlo en una hoja rota o en mal estado, que no se entienda bien el ejercicio, etc.).

◦ Autoevaluación de los alumnos: valoración de su propio trabajo, esfuerzo, interés..., de lo aprendido, se realizará por medio de preguntas dirigidas a los alumnos y al grupo-clase, además de cuestionarios preparados por el profesor o de rúbricas que faciliten su puntuación por parte de los alumnos.

Se facilitará la coevaluación con los alumnos de forma que reflexionen y se puntúen en alguna de estas variables, como son en las actitudinales, en las que se favorecerá el diálogo con los alumnos y su autoevaluación consensuándola con el profesor y el resto de la clase.

B) Pruebas específicas: orales, escritas, de interpretación e improvisación, se realizarán al final de cada unidad didáctica, o cuantas veces se estime oportuno. Se harán cuestionarios en Moodle de los temas para comprobar la comprensión del alumno y evaluar su progreso (podrán ser en el aula o telemáticamente desde casa). Estas pruebas tienen una ponderación de 6 si es una al trimestre o de 3 en el caso de que sean más.

Se procurará que los alumnos trabajen siempre en clase y con la supervisión, tutela y coordinación del profesorado, aunque también se incidirá en la petición de algún trabajo de entrega telemática desde casa para que se familiaricen con la plataforma de aprendizaje Moodle y detectar dificultades.

La evaluación forma parte del proceso educativo. No se trata de refrendar éxitos o fracasos, sino a partir de lo asumible por la inmensa mayoría de los alumnos (evaluación inicial), guiar el proceso para detectar fallos de aprendizaje y corregirlos a tiempo (evaluación formativa) y realizar una reflexión sobre todo el proceso (evaluación sumativa).

Es de gran importancia que el alumno participe del proceso evaluador, tomando conciencia en todo momento de su estado de aprendizaje, haciéndole compartir los aspectos a evaluar y proponiendo diversas actividades de autoevaluación, tanto para el alumno, como para el

profesor.

Muchos de los instrumentos de evaluación relatados aquí no tienen una concreción en nota para el alumno, sino que son para evaluar el desarrollo de su aprendizaje, la práctica docente, las distintas dinámicas del aula, etc.

A continuación se especifican algunos tipos de rúbrica que se utilizan frecuentemente en clase:

Rúbrica para evaluar la interpretación individual de una pequeña obra musical (1º y 2º ESO):

- | | |
|---|-----|
| • No lo intenta | 0 |
| • No es capaz de terminar de tocar la obra. | 2,5 |
| • Es capaz de terminarla aunque con bastantes errores | 5 |
| • Es capaz de terminarla con algunos errores | 7,5 |
| • La interpreta entera con algún o ningún error | 10 |

Para la interpretación de obras más complejas en 1º de bachillerato la graduación se hará de 0 a 10, siguiendo el modelo anterior, con la consideración que cada error quita 1 punto. No se alcanzará el 5 si no se termina la obra.

En la calificación de los trabajos escritos incluidos los exámenes y la revisión de cuadernos, etc. se aplicará hasta dos puntos en la evaluación de los aspectos contenidos en el Proyecto Lingüístico del Centro: ortografía, caligrafía, limpieza, márgenes, empleo de bibliografía, etc. y que en la rúbrica adoptada por el centro engloba los aspectos de presentación, vocabulario y ortografía. En los casos que no empleemos esta rúbrica se lo haremos saber a los alumnos y se les facilitará la rúbrica empleada.

En los trabajos de investigación, la evaluación se hará sobre la exposición que haga el alumno o grupo de alumnos que han realizado el trabajo. La rúbrica que se utilizará será la siguiente:

1. Contenido: 30%

- | | |
|-----------------------------------|----|
| ◦ Es bastante amplio y fidedigno. | 10 |
|-----------------------------------|----|

- Está más o menos desarrollado y apenas tiene errores. 7,5
- Falta alguna cosa importante y tiene algún error. 5
- Falta bastante contenido y/o tiene muchos errores. 2,5

2. Comprensión: 30%

- Comprende todo lo que han explicado. 10
- Comprende casi todo lo que han explicado. 7,5
- Tiene muchas dudas de lo que han explicado. 5
- Hay muchas cosas que desconoce. 2,5

3. Expresión: 30%

- Se expresa correctamente y con su propio lenguaje o asimilando el lenguaje técnico, mira a la audiencia, se le entiende perfectamente. 10
- Se expresa bien, con algunos titubeos. Se apoya en lo que lleva escrito. No mira a toda la audiencia. 7,5
- Se le entiende más o menos, necesita recurrir frecuentemente a la ayuda. Queda la mirada fija en algún punto o no mira a la audiencia. 5
- No se le entiende apenas. Lee el papel y no mira a la audiencia. 2,5

4. General: 10%

- Impresión general muy buena. 10
- Impresión general buena. 7,5
- Impresión general suficiente. 5
- Impresión general floja. 2,5

Para evaluar la comprensión se harán preguntas sobre lo explicado. Todo el grupo tiene que conocer todo el trabajo. La nota de contenido es global al grupo y las otras son personales.

Para cada trabajo el profesor explicará, antes de su realización, el procedimiento para

llevarlo a cabo, las ayudas y herramientas necesarias y la rúbrica que tendrá en cuenta para su corrección. Dependiendo de la naturaleza del trabajo se podrán emplear otras rúbricas.

Por lo tanto, los instrumentos de evaluación que se van a manejar en todos los niveles van a ser variados:

- Cuestionarios.
- Ejercicios prácticos escritos o ejecutados.
- Redacción.
- Observación.
- Análisis del producto, que puede ser:
 - Trabajo de investigación.
 - Análisis musical.
 - Reseña musical.
 - Crítica o comentario musical.
 - Interpretación.
 - Grabación.
 - Composición.
 - Partitura manuscrita o editada con musescore.
 - Exposición.
 - Otros...
- Examen.
- Otros...

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado:

Música en Educación Secundaria Obligatoria:

Hecho el análisis de los criterios de evaluación y de los saberes básicos, la distribución porcentual de los contenidos actitudinales en la calificación será de un 20%. El resto se repartirá según las actividades realizadas y en función de una ponderación diferente según su naturaleza y complejidad. La nota de cada trimestre es la media ponderada de todas las calificaciones, teniendo en cuenta la distribución porcentual de cada apartado (conoce y sabe hacer 80% y actitudes 20%).

Ponderaciones aplicadas según el tipo de actividad evaluada en cada caso, teniendo en cuenta el peso de cada una de ellas en los criterios de evaluación de etapa. Las actitudes se evalúan todas en cada trimestre, el resto según las actividades que se lleven a cabo:

| Ponderaciones: | 1 | 2 | 3 | 4 | 6 |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| 1. Conoce y sabe hacer: 80% | | | | | |
| a) Conocimiento de las notas | X | | | | |
| b) Conocimiento de las figuras y su significado | X | | | | |
| c) Conocimiento de símbolos musicales | X | | | | |
| d) Revisión del cuaderno | X | | | | |
| e) Fichas teórico-prácticas | | X | | | |
| f) Examen teórico-práctico escrito de parte de trimestre o cuestionario Moodle de fin de tema. | | | X | | |
| g) Examen teórico-práctico escrito trimestral o cuestionario Moodle con todo el material del trimestre. | | | | | X |
| h) Resúmenes o esquemas | | X | | | |
| i) Análisis de textos | | | X | | |
| j) Trabajos de investigación y exposición | | | | | X |
| k) Copia de partituras manuscritas | X | | | | |
| l) Copia de partituras en musescore (en función de su dificultad) | | X | X | | |
| m) Interpretación canto o instrumento a solo | | | X | | |

| | Ponderaciones: | | | | |
|---|-----------------------|----------|----------|----------|----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 6 |
| n) Interpretación en conjunto | | X | | | |
| o) Interpretación en público | | | X | | |
| p) Asistencia y cumplimiento de normas en actividades complementarias | X | | | | |
| q) Trabajo con instrumentos en clase | | | X | | |
| r) Ejercicios prácticos sencillos (ritmo, lectura, etc.) | X | | | | |
| s) Ejercicios complejos (composición / lectura larga o polirritmia) | | X | X | | |
| t) Examen de audición | | | | X | |
| u) Análisis musical (en función de los aspectos analizados) | | | X | X | X |
| v) Composición melódica | | | | X | |
| w) Composición rítmica / concreta | | X | | | |
| x) Trabajos de grabación y edición musical (en función de su complejidad) | | | X | X | X |
| y) Audición / película | X | | | | |
| z) Proyecto de composición, interpretación y grabación. | | | | | X |
| 2. Actitudes: 20% | | | | | |
| a) Silencio | | | | X | |
| b) Respeto (clase, profesor, compañeros, materiales, aula, tarea,..) | | | X | | |
| c) Interés y participación | | | X | | |

Análisis Musical en bachillerato:

En bachillerato la actitud entendida como se entiende en la ESO no se tiene en cuenta; es más una forma de trabajar, es decir, estaría contemplada en el trabajo del alumno o alumna. De este modo la evaluación se haría como en la secundaria obligatoria menos la parte de la actitud, o sea, el apartado “conoce y sabe hacer”, que sería el 100% de la nota. Todo esto se tendrá en cuenta en las rúbricas de evaluación.

En **1º de la ESO** y **1º de Bachillerato** todavía no se ha establecido qué tipo de información se suministrará a los padres y madres en la 1ª y 2ª evaluación. Así que, de momento, en esas dos evaluaciones continuaremos con las notas numéricas y, en el caso de que finalmente sea como la final, utilizaremos los calificadores insuficiente, suficiente, etc. convirtiendo las notas de la siguiente manera:

- Insuficiente: < 5
- Suficiente: entre 5 y < 6
- Bien: entre 6 y < 7
- Notable: entre 7 y < 9
- Sobresaliente: entre 9 y 10

Para establecer la nota media de cada evaluación, se aplicara la media ponderada de todos los elementos evaluados. Para la evaluación final se hará la media de las tres evaluaciones, cuyas notas han podido ser recuperadas a lo largo del curso, según se hayan ido adquiriendo los conocimientos y destrezas. De esta manera, la nota final quedaría así:

- Insuficiente: $< 4'5$
- Suficiente: entre 4' 5 y $< 5'5$
- Bien: entre 5'5 y $< 6'5$
- Notable: entre 6'5 y $< 8'5$
- Sobresaliente: entre 8'5 y 10

Para el establecimiento de la nota media por evaluaciones en **2º de la ESO** , dado que se refleja un entero, se pondrá la nota obtenida aplicando la media ponderada de todos los elementos evaluados, despreciando los decimales (redondeo por defecto) en la primera y segunda evaluación, mientras que se aplicará el redondeo normal en la evaluación final (teniendo en cuenta los decimales despreciados en las anteriores evaluaciones), con la media de todas las notas del curso, que han podido ser recuperadas a lo largo del mismo, según se hayan ido adquiriendo los conocimientos y destrezas.

Situaciones de aprendizaje:

Las situaciones de aprendizaje que llevaremos a cabo tendrán en cuenta los aspectos detallados en la ley. Partiremos, muchas veces, de los intereses de los alumnos, siendo ellos los que decidan la interpretación de determinadas obras o el estilo de composición que quieren llevar a cabo. También pueden elegir las letras con las que trabajaremos el texto y su relación con la música, así como elegir las obras en las que nos basaremos para realizar determinados análisis, por poner algunos ejemplos.

Las materias del departamento de música están enfocadas básicamente en aspectos procedimentales. Partiremos en 1º y 2º de la ESO del silencio y del sonido, así como de la definición de música para explorar el sonido desde el silencio, buscando sus posibilidades expresivas de acciones, situaciones, personalidades y emociones. Todo esto se hará con ejercicios y proyectos, dando lugar a situaciones de aprendizaje diversas enfocadas a la ejecución, creación, planificación, grabación, escucha, opinión y debate. Para ello el proyecto RadioEdu va a ser muy importante, puesto que nos permitirá crear un producto o hacer una reflexión, una entrevista o un debate a partir de obras interpretadas y creadas por el alumnado.

Continuaremos con el estudio del lenguaje musical que iremos viendo a medida que ponemos en juego las habilidades a las que hace referencia ese estudio, así como a su escucha y el análisis, para a continuación desarrollar una interpretación en conjunto.

Terminaremos con un vistazo histórico que comenzaremos por el final, es decir, en 1º de la ESO comenzamos por la época actual, para así enganchar con sus intereses y lo más cercano a ellos, seguir por el origen de la música actual ahondando en el pop y el rock y viendo algunos de sus exponentes más clásicos, para enseguida adentrarnos en los vanguardismos del siglo XX, que entroncará directamente con la experiencia del sonido de principio de curso y finalizaremos con la música romántica. El curso que viene seguirán con el Clasicismo hasta la Edad Media y podemos terminar con los orígenes de la música, que nos volverá a entroncar con el sonido y su experiencia primigenia. Todo esto lo haremos intercalando proyectos de interpretación e investigación.

Utilizaremos los eventos y proyectos que desarrolla el centro para participar en ellos de

forma multidisciplinar. Algunos de estos proyectos se refieren a Halloween, Navidad, Carnaval, el día del centro y otros muchos que vayan surgiendo. Crearemos productos y espectáculos donde se mezclen diversas materias y se pongan en juego diferentes habilidades, conocimientos y destrezas de forma conjunta por parte del alumnado.

Al finalizar estas actividades es importante llevar a cabo una reflexión sobre lo aprendido, la forma de aprender, sus gustos y descubrimientos, así como la experiencia emocional vivida. También haremos una reflexión sobre lo que hemos aprendido de los demás y lo que hemos descubierto de ellos y ellas.

En el desarrollo de todas estas actividades llevaremos un registro de los instrumentos interpretados por cada uno de ellos y ellas, así como de su rol, para irlos intercambiando a lo largo del curso y que se vayan enfrentando a situaciones diversas.

Otra de las situaciones de aprendizaje que contemplamos es la asistencia a un evento musical, ya sea concierto didáctico o de otro tipo. Ello conllevará un trabajo previo de conocimiento y familiaridad con el tipo de evento que vamos a ver y el tipo de música o espectáculo que vamos a ver, la asistencia al mismo y una reflexión y debate acerca de lo experimentado, las expectativas, sorpresas, dudas e interrogantes que nos hayan quedado, así como una valoración del mismo.

La forma de evaluar estas situaciones será diversa, partiendo de rúbricas evaluadas por parte del profesor o profesora, de los y las compañeras y de la propia alumna o alumno. Conllevará siempre un debate y una puesta en común argumentada, de tal modo que contemplen los criterios que tienen en cuenta todos los agentes evaluadores. Se dará a conocer previamente la rúbrica para que sean conscientes de los aspectos evaluados. En algunas ocasiones se puede contemplar la posibilidad de elaborar la rúbrica de forma conjunta con el alumnado, de forma consensuada y argumentada. Tendremos en cuenta la observación en la forma de trabajar de cada cual y la forma en que se relacionan entre ellos y ellas, guiándolos en su trabajo y sus interacciones cuando sea necesario. Es importante conseguir un buen ambiente de trabajo en clase, con respeto hacia todos y todo, haciéndoles hincapié en lo agradable que es trabajar cuando todos estamos relajados y tranquilos.

En la rúbrica tendremos en cuenta el proceso del trabajo, la colaboración, etc. y después

analizaremos también el producto en función de varios parámetros. Todo ello puede formar parte de la misma rúbrica o de rúbricas separadas.

En el debate y reflexión posterior a cada situación de aprendizaje evaluaremos también las actividades propuestas, así como el producto encargado, los medios y materiales utilizados así como la metodología y el papel del profesor o profesora en toda la actividad. Esta reflexión se hará en clase con ellos y ellas para que vayan tomando conciencia de lo importante de la planificación y del tipo de actividades que vamos a llevar a cabo. Así como prepararles para que afronten la tarea de proponer actividades y proyectos susceptibles de llevarse a cabo durante el curso. El profesorado tendrá en cuenta las observaciones dadas para planificar las siguientes actividades.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

En este apartado nos remitimos a los aspectos recogidos en la programación general anual. Indicando que en la materia de música ahondaremos en los aspectos prácticos de la disciplina: audición, coordinación psicomotriz en grupo, interpretación a solo y en conjunto, creación musical individual y colectivamente; por lo tanto incidiremos en crear un ambiente de respeto, en silencio y promoviendo la escucha activa. Además, nos basaremos en el diseño universal para el aprendizaje (DUA), presentando la información de múltiples formas para favorecer el acceso a todo el alumnado, así como favorecer formas de trabajar diversas para conseguir los objetivos de la materia y el logro de las competencias clave por parte del alumnado.

Se favorecerá también la interdisciplinariedad en actividades con otras áreas: con el área de ciencias sociales, en las actividades relacionadas con la historia de la música, integrando ésta en su entorno socio-político, cultural y artístico; con tecnología, para la construcción y diseño de instrumentos; con idiomas, en el estudio de música y canciones de distintos países; con lengua y literatura, estudio de la lírica, teatro, cine, poesía, expresión oral y escrita, etc; con ciencias de la naturaleza, todo lo relacionado con el sonido, con educación física, coreografías con acompañamiento rítmico, melódico y armónico, etc.

Por último, una de las actividades más interesantes para el aprendizaje de los alumnos y el

acercamiento al hecho musical, será el “concierto didáctico”, al que se le prestará especial atención. Consideramos que la asistencia a cualquier evento musical en directo es la mejor clase que pueden recibir los alumnos, por ello se considera actividad complementaria y no extraescolar y, por ello, de obligada asistencia para todo el alumnado. Se procurará la asistencia a todos los conciertos que pueda ser posible.

Se potenciará la autonomía y la colaboración entre el alumnado a la hora de preparar temas, buscar información, elaborarla y consultar todo tipo de material.

Tanto en Secundaria obligatoria como en bachillerato se incorporan proyectos en la programación, en los que el alumno será el protagonista de su aprendizaje, con unos objetivos que cumplir en cada proyecto y facilitando la cooperación entre el alumnado, el coaprendizaje y respetando el ritmo de cada uno de ellos.

Se emplearán las nuevas tecnologías y fundamentalmente la plataforma de e-learning Moodle (musica.netandertal.net). Algunod de los contenidos y actividades de las materias del departamento se harán a través de esta herramienta. Este curso todavía no utilizaremos la flauta dado que la pandemia no ha terminado, además, se espera que la incidencia de infecciones respiratorias sea elevada. No obstante, tenemos instrumentos de láminas y teclados para utilizar en el aula.

En este curso, utilizaremos el aula de música y todos sus elementos, que son:

- Instrumentos musicales: piano, piano electrónico, instrumentos de láminas, instrumentos de parches, instrumentos de pequeña percusión, guitarra española, guitarra acústica y bajo eléctrico.
- Una pizarra reversible pautada y en blanco.
- Equipo de música con lector de compactos, y doble pletina.
- CD variados de música.
- Un ordenador para el profesor y ocho puestos de ordenadores para alumnos.
- Respecto a las fuentes escritas existen diversos libros de texto de Secundaria y otros de guías musicales y cancioneros.

- Un estudio de grabación.

La dificultad, para las clases prácticas, las tenemos en 2º de la ESO, dado que el número de alumnos y alumnas es elevado,. Solo tenemos 13 instrumentos de láminas, por lo que cuando interpretemos con estos instrumentos lo haremos de dos en dos.

Otros recursos didácticos a disposición del departamento son cuadernillos de actividades y fichas elaboradas por el propio departamento para adquirir y afianzar conocimientos básicos de música. Contamos, asimismo, con un libro de consulta de temas y actividades para 1º de la ESO elaborado por el propio departamento y del que se puede hacer uso durante todo el curso.

La biblioteca del centro también cuenta con libros de consulta y cancioneros.

Todos los alumnos de música de 1º y 2º de la ESO dispondrán de un cuaderno de música. Los de 1º de Bachillerato contarán con folios pautados con pentagramas y folios normales. Este material lo guardarán en un plástico o en un archivador.

Otro material que deberán llevar a clase en 1º y 2º de la ESO algunos días serán auriculares para actividades con el ordenador, ya sea con el editor de partituras (musescore), el de audio (audacity) o de otro tipo de actividades. Se les avisará de su uso para que lo lleven el día que sea necesario.

En las materias del departamento de música no existen libro de texto obligatorios.

Plan lector

Para la Educación secundaria obligatoria tenemos en el aula libros de texto de cursos pasados donde figuran interesantes lecturas complementarias que ilustran aspectos de la música y de la sociedad visto por diversos autores. Utilizaremos también las lecturas que figuran en el antiguo libro de bachillerato. Consideramos que este tipo de lecturas es más adecuado en la clase de música, dado que son textos pequeños pero bastante ilustrativos y que nos permiten trabajar en clase la comprensión lectora, el comentario, la discusión y la reflexión, que seguramente llevarán a un interés por la lectura.

Los libros de música por lo general son libros de profundización técnica o para melómanos

que quieren profundizar en el conocimiento de autores o de análisis musical, pero que no son adecuados para estas edades y este nivel de conocimientos.

Sin embargo, existen algunos libros infantiles o juveniles que son recomendables para todo el alumnado:

- Deyries B., Lemery D. y Sadler M. (1981). La historia de la música en cómics. Sedmay y Caja de Ahorros de Valencia. Disponible de forma gratuita por la editorial Graó <https://www.grao.com/es/producto/la-historia-de-la-musica-en-comic-33834>
- Mikael Ross (junio 2022). El joven Ludwig. Los años de aprendizaje de Beethoven. RESERVOIR BOOKS. <https://www.penguinlibros.com/es/los-mejores-comic/297621-libro-el-joven-ludwig-9788418052361>

Además, hay libros de ópera para niños con CD's que no se pueden comprar para la biblioteca, pero serían muy interesantes para que el alumnado los pudiera conocer.

Los alumnos de bachillerato accederán, además, a reseñas de conciertos, biografías de músicos, críticas de conciertos online.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Las características peculiares del área de música permiten cierta flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje para aplicar los distintos niveles de comprensión, procedimientos y adquisición de actitudes.

El tipo de trabajo y actividades musicales para realizar tanto individualmente como en grupo, permiten el reparto por niveles, según las aptitudes y la gradación de los conocimientos de cada alumno y alumna.

El profesorado, que realizará una evaluación formativa, partiendo de la primera evaluación o

del diagnóstico y de la autoevaluación y coevaluación del discente, ayudará a construir los aprendizajes de manera individualizada pero motivando al alumnado en su trabajo y sin que se sienta en ningún momento marginado.

Para conseguir el desarrollo máximo de las posibilidades de cada alumno y alumna es necesario establecer estrategias, según las necesidades, tanto para los discentes con facilidad en el aprendizaje como para aquellos que tienen necesidades de apoyo para desarrollar las capacidades individuales.

Por eso el tratamiento de la diversidad no puede pasar desapercibido en nuestro proyecto, contaremos con sugerencias y actividades de refuerzo y ampliación para cada una de las unidades didácticas.

Siguiendo la idea inicial debemos ser flexibles en la aplicación del tratamiento de la diversidad, según las necesidades del proceso enseñanza-aprendizaje. Además hay que aplicarlos con gran prudencia para que el alumnado no se sienta discriminado o catalogado en el grupo como alguien especial, tanto en aquellos que tienen el desarrollo intelectual por encima de la media, como aquellos con dificultades de aprendizaje. Por tanto, hay que tener en cuenta las situaciones personales de cada alumno, ayudando a los menos dotados y potenciando las cualidades de los que son más capacitados. Nos podemos servir de los más capacitados para ayudar a los menos, pero con toda prudencia, para que esto no sirva de discriminación positiva o negativa para ninguno, sino más bien para desarrollar las capacidades de todos.

Fomentaremos el trabajo en grupo de los alumnos, procurando que en cada grupo haya un alumno con buenas capacidades, otro con dificultades y dos intermedios, de tal manera que puedan colaborar y todos ellos se beneficien. Estaremos atentos a las dinámicas que se produzcan entre ellos para corregir aspectos negativos y procuraremos cambiarlos de vez en cuando para que trabajen juntos entre todos.

En la materia de música no está contemplada la disposición de otros profesores para tareas de refuerzo dentro y fuera del aula.

Las adaptaciones curriculares van dirigidas a aquellos alumnos con especiales dificultades

en el aprendizaje o con retraso en la adquisición de conocimientos, y partirá de una evaluación del departamento de orientación, que será el que nos indique qué alumnos tienen necesidad de ello.

No obstante, siendo la materia de música fundamentalmente práctica y que desarrolla aspectos psicomotrices, de ritmo, movimiento, sensibilización hacia el sonido, etc. en principio no vemos la necesidad de realizar adaptaciones curriculares a aquellos alumnos que tienen limitaciones cognitivas, por ser una disciplina que desarrolla y potencia otros tipos de capacidades.

Será, por lo tanto, el departamento el que determine finalmente si el alumno propuesto por el departamento de orientación va a ser objeto de adaptación curricular o no.

Las adaptaciones curriculares consistirán básicamente en actividades de lenguaje musical o de otros aspectos, recogidas de cursos anteriores y adaptadas a su edad, según la programación del curso y según las dificultades del alumno.

Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa

Tendremos dos tipos de alumnos:

Los que cursan "Música"

Hay dos alumnos que cursan música este año (2º de la ESO) que tienen pendiente la música del curso anterior (1º de la ESO).

Al ser música de 2º de la ESO una profundización de lo visto el curso anterior en el caso del lenguaje y práctica musical, irán recuperando trimestralmente los conocimientos a medida que avance el curso. En el caso de que los alumnos presenten dificultades de aprendizaje se les irá facilitando trabajo de fichas para consolidar conocimientos previos no adquiridos. En caso de aprobar la materia en 2º de la ESO la de 1º quedaría automáticamente superada. En caso de suspender la materia en 2º tendría que haber aprobado los ejercicios de un cuadernillo y el examen que se realizará en mayo para aprobar la materia de 1º.

Si presentara dificultades de tipo actitudinal hacia la asignatura, falta de trabajo e interés,

realizará el cuadernillo de recuperación y el examen:

1. Cuadernillo: las actividades de recuperación serán trabajadas por los alumnos a partir de los apuntes que pueden recoger en conserjería. Estos ejercicios los entregarán el día del examen y serán evaluados. Cada ejercicio se puntúa hasta 1 punto, salvo algunos de ellos (9, 13, 15, 17, 18, 20 y 25) que se puntúan con hasta 2 puntos. La puntuación final estará comprendida entre 0 y 10. Tiene un peso del 50% en la nota final.
2. Examen: consistirá en preguntas teórico-prácticas del cuadernillo. La puntuación de cada pregunta vendrá reflejada en el examen. Su peso es también del 50%. Se realizará el día 19 de mayo a tercera hora (10:20).

Después de la 2ª evaluación, y a raíz de los resultados obtenidos por estos alumnos durante las dos primeras evaluaciones, se les avisará para que realicen el cuadernillo y se presenten al examen para darles la oportunidad de recuperar la materia de 1º de la ESO.

La nota final será la media de las notas de las dos calificaciones.

Los que no cursan "Música"

En este curso hay un alumno de 3º de la ESO con la materia de Música pendiente (2º de la ESO) que no la cursa. Para el el proceso de recuperación será el siguiente:

1. Cuadernillo: las actividades de recuperación serán trabajadas por el alumno a partir de los apuntes que puede recoger en conserjería. En las últimas páginas están los ejercicios que tiene que realizar. Estos ejercicios los entregará el día del examen y serán evaluados. Todos los ejercicios se puntúan con hasta un 1 punto, salvo los números 9, 13, 15, 19, 22, 23, 25, 27, 28, 30, 31 y 36, que se puntúan con hasta 2 puntos. La puntuación final estará comprendida entre 0 y 10.

En el caso de que se matriculara algún alumno con las materias pendientes de 1º y 2º de la ESO tendría que hacer este cuadernillo y, para evaluar 1º de la ESO se tendrían en consideración las notas de los siguientes ejercicios: del 1 al 15 y del 26 al 38.

Tiene un peso del 50% en la nota final.

2. Examen: consistirá en preguntas teórico-prácticas del cuadernillo. La puntuación de cada pregunta vendrá reflejada en el examen. Algunas de las preguntas servirán para evaluar también la materia de 1º de la ESO. Su peso es del 50%. Se realizará el día 19 de mayo a tercera hora (10:20).

La nota final será la media de las notas de las dos calificaciones en cada curso.

INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales se encuentran incluidos en todas las actividades didácticas llevadas a cabo por el departamento, algunos de manera explícita, como contenido a tratar y otras veces incluido en el desarrollo de diversas actividades o como herramienta de trabajo.

Comprensión lectora:

A través de los textos elegidos para la asignatura se irá trabajando este aspecto durante todo el curso y en todas las unidades didácticas. Es importante que el alumno sea capaz de explicar con sus propias palabras un texto leído previamente, así como poner ejemplos y sacar implicaciones de esas ideas. Habrá que estar al tanto de aquellos términos de los que el alumno no conoce su significado y trabajarlo en el aula con ayuda de elementos como diccionarios; así como trabajar de forma práctica aquellos términos específicos de la música que han de conocer y manejar durante el transcurso del curso.

Expresión oral y escrita:

El alumno tiene como contenido fundamental de esta asignatura el “saber hablar” de música, ser capaz de describir con sus propias palabras y elaborar juicios acerca de la música que se va a trabajar en clase. Por lo tanto, este es un contenido que se trabajará con los alumnos de forma explícita durante el curso.

Comunicación audiovisual:

Este aspecto también se trabaja de forma específica, tanto en la grabación, como en la reproducción, y en algunos casos la manipulación de grabaciones y elaboración de vídeos. El

significado de la música en los medios audiovisuales, así como la función que desarrolla a la hora de enfatizar una imagen son aspectos que se verán sobre todo en el cuarto curso, pero también en los dos primeros. Además, en cuarto se trabajará profundamente la historia de la grabación del sonido, y las tecnologías empleadas en ella a lo largo de la historia.

Competencia digital:

Este elemento está muy relacionado con el área de música, sobre todo desde la grabación del sonido. Tengamos en cuenta que de no ser así, la música sólo se conocería con el sonido directo, con los músicos a la vista; habría muchas músicas que ahora conocemos de todo el mundo que sería imposible conocer si no fuera por las grabaciones. Por lo tanto, para la difusión de la música es imprescindible tratar de las tecnologías de la información y la comunicación. Empezando por la utilización de las grabaciones en clase.

Pero también hay otros elementos tecnológicos relacionados con la música, partiendo del sonido producido electrónicamente, como su manipulación, etc. a la hora de componer música. Estos aspectos, así como la edición de partituras (es la primera “máquina de escribir” que existe para los músicos) y todos aquellos materiales (software, internet, etc.) que sirven para el estudio de la música se trabajarán.

Moodle será un elemento fundamental en la materia de música, dado que será la plataforma para la formación on line y presencial. Desde principio de curso nos familiarizaremos con esta herramienta a la hora de estudiar los recursos como para realizar las actividades propuestas. Dado que el intercambio en papel será residual, la mayoría de los ejercicios que se presenten lo harán a través de esta plataforma.

Emprendimiento social y empresarial

En este elemento contemplamos la capacidad emprendedora en la música, en la que vamos a trabajar la disposición del alumnado a trabajar las interpretaciones musicales en grupo, la creación musical individual y en colaboración con otros y la elaboración de productos audiovisuales en trabajo individual y grupal. También van a trabajar la construcción de instrumentos musicales a partir de materiales reciclados y su presentación a los demás en formato comercial, a partir de un folleto en el que deben explicar sus características, forma

de empleo, mantenimiento y nombre.

Educación emocional y en valores

En el desarrollo de cualquier actividad humana existe un componente emocional intrínseco a nuestra naturaleza que no debemos desatender. En toda la actividad en clase atenderemos este aspecto para fomentar un buen clima de trabajo, de autoestima y de colaboración que lo facilite. Además, la naturaleza musical es proclive a la dimensión emotiva. De este modo, se trabajará la identificación de emociones y su expresividad a través de la música y del mundo sonoro en general.

Educación en igualdad de género

Es un aspecto directo que se trata a través del análisis de todas las manifestaciones musicales y dancísticas que tienen lugar en diferentes culturas y han tenido lugar en diferentes épocas. También es un aspecto que tiene lugar desde que se entra en clase, dado que tendremos en cuenta el reparto de roles equitativo, la formación de grupos mixtos y el reparto de instrumentos de forma rotativa para romper determinados estereotipos.

Creatividad

Este elemento es básico en las materias artísticas, por lo tanto será ampliamente tratado, trabajado, fomentado y evaluado.

Educación para la salud

La contaminación acústica es una de las lacras de nuestro tiempo, así como el descuido que tenemos en el volumen a la hora de escuchar música, televisión y otros dispositivos. Todo esto se tratará como asunto central en clase. También trabajaremos la adquisición de buenos hábitos en la postura y la ejecución con los instrumentos así como con el canto para no hacernos daño.

Educación cívica y constitucional

Al igual que en la competencia anterior, este elemento se trabajará constantemente en el

desarrollo de las actividades académicas, fomentando el buen trato en el alumnado, la colaboración entre ellos, los buenos modales y el lenguaje apropiado para tratar entre nosotros.

Educación en valores: esfuerzo personal, igualdad entre hombres y mujeres, respeto a las diferencias individuales, sociales y culturales, educación para la salud, educación afectivo-sexual, educación ambiental, educación del consumidor y educación vial:

La educación en valores es un elemento transversal que impregna la materia de música de principio a fin. Tanto en los procedimientos de clase, en la disciplina tanto del aula como la exigida a la hora de hacer música y en muchos de los contenidos conceptuales tratados está reflejado. Desde el aprendizaje y la memorización de la música que han de interpretar, el uso adecuado de los instrumentos, el cambio constante de roles que deben desempeñar en la interpretación hasta el control del abuso del sonido y la concienciación de la contaminación sonora, así como el uso de señales acústicas, etc. son aspectos que se tratan a lo largo de todo el curso y es una manera de desarrollar la materia en clase.

Entrenamiento en habilidades sociales

Se entrenará al alumnado en la defensa de su visión, a la hora de interpretar y componer según sus criterios e independientemente de las opiniones de sus compañeros. Se incidirá en la asertividad para que aquellos alumnos más inseguros sean capaces de hacer valer su juicio estético frente a los demás, sin dejarse llevar por ellos y defendiendo su posición.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora

La evaluación del proceso y de todas las actividades las iremos haciendo continuamente en el transcurso de ellas y al finalizar. Muchas veces haremos debates con los alumnos para poder incorporar mejoras, cambios en el enfoque, el planteamiento, las propias actividades o su evaluación.

Dentro de esa labor y también como reflexión del profesorado, nos centraremos en varios aspectos para evaluar la programación docente:

1. Materiales: se trata de averiguar si los materiales empleados en la actividad docente han sido los adecuados, suficientes, accesibles, atractivos y si han permitido conseguir la consecución de los objetivos del curso. Estos materiales son:
 - Instrumentos musicales: flautas, los instrumentos del aula y los corporales incluida la voz.
 - Partituras: para interpretar y para escuchar.
 - Ejercicios de lectura: de ritmo, melódicos y rítmico-melódicos.
 - Audiciones para trabajar en clase y las correspondientes actividades asociadas a ellas.
 - Cuestionarios, ejercicios escritos y exámenes.
 - Cuadernos.
 - TIC: plataforma Moodle, Audacity, Musescore, correo y utilidades de Educarex, Rayuela, etc.
2. Actividades de aula: se trata de evaluar la planificación, en cuanto a si ha sido adecuado el número y la duración de las actividades, el nivel de dificultad, el interés para los alumnos, si han sido significativas, con los objetivos bien definidos, si hemos propuesto trabajos colaborativos, etc. Si hemos realizado actividades interdisciplinares y si ha sido adecuada su planificación, coordinación, etc.
3. Motivación: si hemos sabido motivar a los alumnos, despertar su curiosidad, ofrecerles la ayuda adecuada, si todos participan activamente, etc.
4. Diversidad: si hemos tenido en cuenta las necesarias medidas de atención a la diversidad.
5. Temas transversales: si hemos incluido temas transversales, si han sido integrados en las actividades de clase, como propuesta metodológica o resolución de conflictos.

6. Evaluación: si los instrumentos de evaluación evalúan lo que pretenden evaluar, si han servido para el proceso de enseñanza-aprendizaje, si han sido adecuados, suficientes, etc.

Indicadores para facilitar el análisis de las prácticas docentes del profesorado

Para que sea útil la evaluación durante el curso, iremos haciéndolo después de cada unidad didáctica y de cada proyecto, como una reflexión de estos aspectos. Se hará una hoja de recogida de datos en la que se especifiquen cada uno de estos aspectos, si ha sido utilizado en la unidad didáctica o en el proyecto, lo adecuado de su uso y la propuesta de mejora. Todo ello teniendo en cuenta si esos aspectos contribuyen a la consecución de los objetivos del curso. También iremos recogiendo reflexiones en un diario de clase para modificar aquellos aspectos de la programación que lo requieran.

Montánchez, a 25 de octubre de 2022